



2. PROPOSICIONES DE LEY.

DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/2000-0009]

Enmiendas mantenidas para su votación en Pleno.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de los escritos presentados por los Grupos Parlamentarios Popular, Mixto-Vox y Socialista, por los que comunican las enmiendas que mantienen para votación en Pleno a la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento.

Santander, 17 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/2000-0009]

"AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

EL Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 125 del vigente Reglamento de la Cámara, en relación a la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo [10L/2000-0009], comunica que mantiene para su debate y votación en Pleno las enmiendas que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al dictamen de la misma.

17 de marzo de 2023

Fdo.: D. Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."

[10L/2000-0009]

"AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

EL Grupo Parlamentario Mixto-Vox, en virtud de lo establecido en el artículo 125 del vigente Reglamento de la Cámara, por medio del presente escrito comunica que, respecto de la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo [10L/2000-0009] mantiene viva la enmienda número 29MV (29 general) presentada por este Grupo Parlamentario, que habiendo sido defendida y votada en Comisión, no ha sido incorporada al Dictamen de la Comisión y pretende defender para su votación en el Pleno.

Santander, 17 de marzo de 2023.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Vox."

[10L/2000-0009]

"AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

EL Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 125 del vigente Reglamento de la Cámara, en relación a la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo [10L/2000-0009], comunica



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 23790

20 de marzo de 2023

Núm. 449

que mantiene para su debate y votación en Pleno las enmiendas que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al dictamen de la misma.

17 de marzo de 2023

Fdo.: Noelia Cobo Pérez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."